



PROCESOS SELECTIVOS PARA EL ACCESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DEL IV CONVENIO ÚNICO

El 31 de julio de 2021 se publicaron en el [BOE](#) una serie de convocatorias de empleo público para personal laboral de la Administración General del Estado (AGE) que suponen una oportunidad para aquellos ciudadanos y ciudadanas que estén buscando un empleo y decidan apostar por incorporarse a la Administración para desarrollar su futuro profesional, convocatorias correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018.

Incluye 12 convocatorias de 1399 plazas de ingreso libre, 10 convocatorias de 650 plazas de promoción interna para personal que ya tiene la condición de empleado público y desea promocionar hacia otros grupos de clasificación profesional y 1 convocatoria de 190 plazas para personas con discapacidad intelectual.

Destacados de las convocatorias de acceso libre:

- El número total de plazas asciende a 1399, convocándose las mismas por grupos de titulación y especialidades.

Los grupos de titulación van desde el M3 para cuyo acceso se exige la titulación de Licenciatura o Máster hasta el grupo E1 en el que se exige la titulación de Título de Formación Profesional Básica. La distribución de las plazas por grupos de titulación es la siguiente:

- ✓ M3: 82
- ✓ M2: 175
- ✓ M1: 329
- ✓ E2: 733
- ✓ E1: 80

- En el grupo M3, donde se exige la Licenciatura o Máster, destacan por número de plazas convocadas las especialidades de Psicología, Medicina, Ciencias de la Información y Docencia, que se distribuyen en los Departamentos Ministeriales de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; Derechos Sociales y Agenda 2030; Justicia e Interior.

En M2 el mayor número de plazas convocadas se da en las especialidades de Trabajo Social, Enfermería y Educación Social que se distribuyen en los Departamentos Ministeriales de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IMSERSO), Justicia, Interior (Instituciones Penitenciarias) e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



PERSONAL LABORAL M3: LICENCIATURA O MÁSTER *
82 PLAZAS



* Para docencia también válidas algunas ingenierías; para cantante de coro se exige nivel 3 MECES; detalles respecto a titulación consultar convocatoria específica

PERSONAL LABORAL M2: GRADO CORRESPONDIENTE O EQUIV. NIVEL 2 MECES *
175 PLAZAS



*Para docencia: también válido el título de Magisterio en Educación Primaria. Detalles respecto a titulación consultar convocatoria específica



- El grueso de plazas para acceso libre es para los grupos profesionales M1, E2 y E1, en los que se exigen los diferentes títulos de Formación Profesional, haciendo una clara apuesta por la profesionalización y especialización que establece el IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado (IV CUAGE).

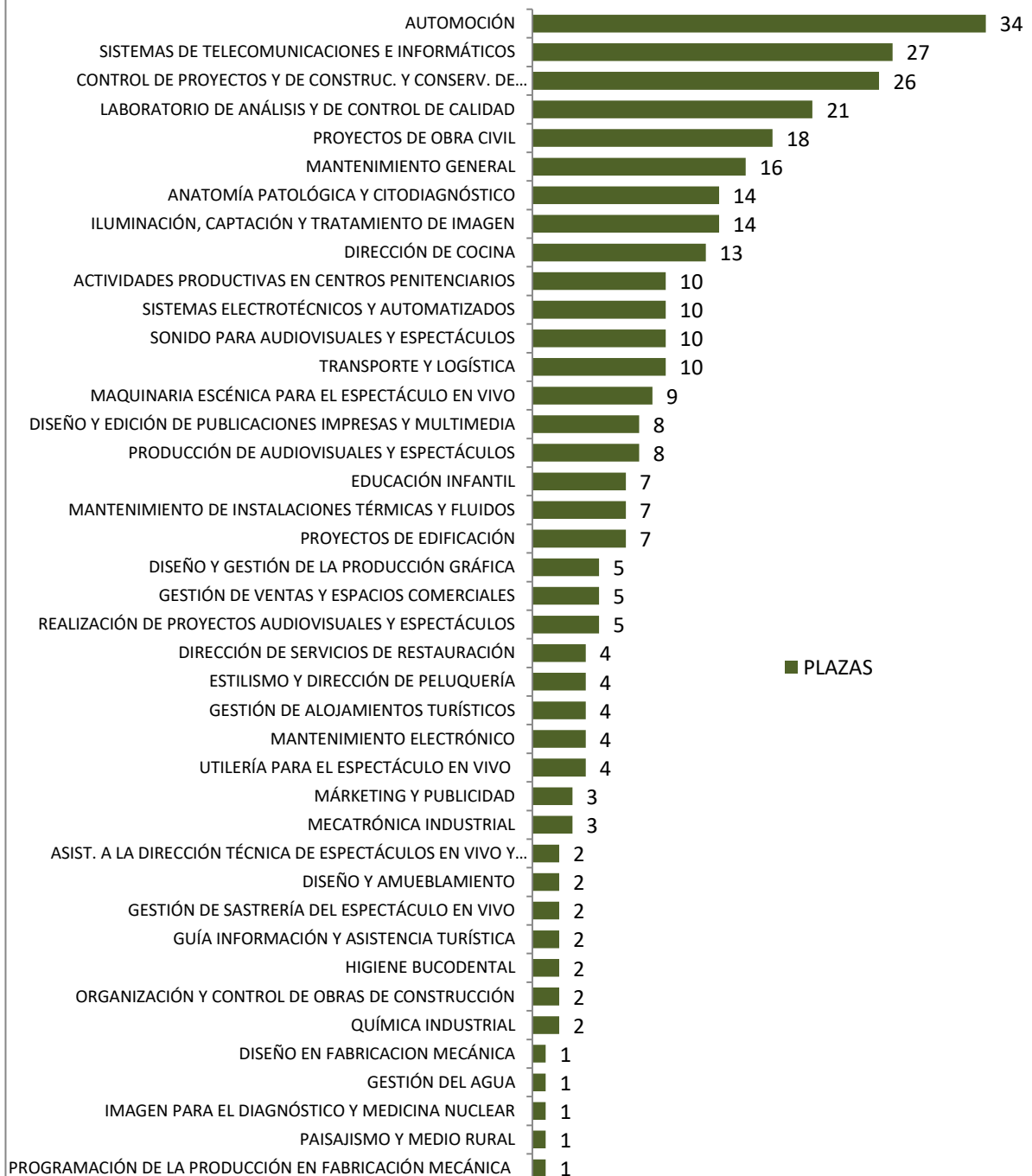
En el grupo M1, al que se accede con el título de Técnico Superior de Formación Profesional, destacan las especialidades de automoción, sistemas de telecomunicaciones e informáticos, control de proyectos y de construcción y conservación de carreteras, laboratorio de análisis y de control de calidad y proyectos de obra civil. Estas plazas se distribuyen sobre todo en los Ministerios de Defensa y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En el grupo E2, para el que se exige el título de Técnico de Formación Profesional, destacan las especialidades de conducción de vehículos, cuidados auxiliares de enfermería y cocina y gastronomía, que se distribuyen mayormente en los Ministerios del Interior, Hacienda y Función Pública y Derechos Sociales y Agenda 2030.

En el grupo E1, para el que se exige el título de Formación Profesional Básico, destacan las especialidades de actividades domésticas y limpieza de edificios, servicios administrativos y el traslado y movilización de usuarios y/o pacientes, distribuyéndose sobre todo en los Ministerios de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IMSERSO) e Interior (Instituciones Penitenciarias).



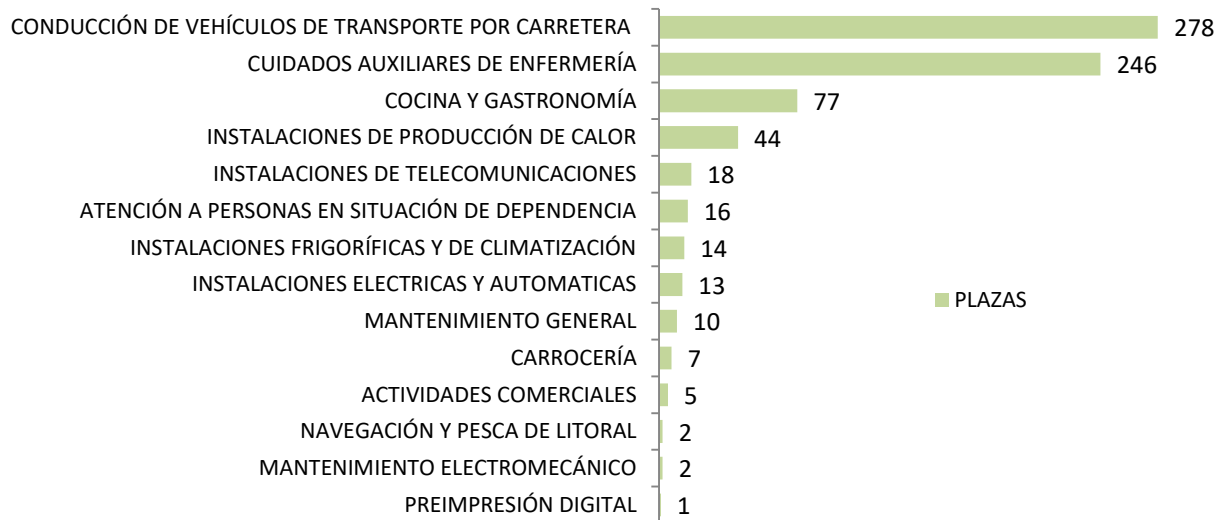
PERSONAL LABORAL M1: TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL *
329 PLAZAS



* Para asistencia a dirección técnica de espectáculos, gestión sastrería, maquinaria escénica y utilería para espectáculos: nivel 1 MECES. Detalles respecto a titulación FP grado superior específica en cada caso: consultar convocatoria específica



PERSONAL LABORAL E2: TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL* 733 PLAZAS



*Para conducción de vehículos de transporte por carretera también válido el título de Bachiller. Detalles respecto a titulación de técnico de FP específica en cada caso: consultar convocatoria específica

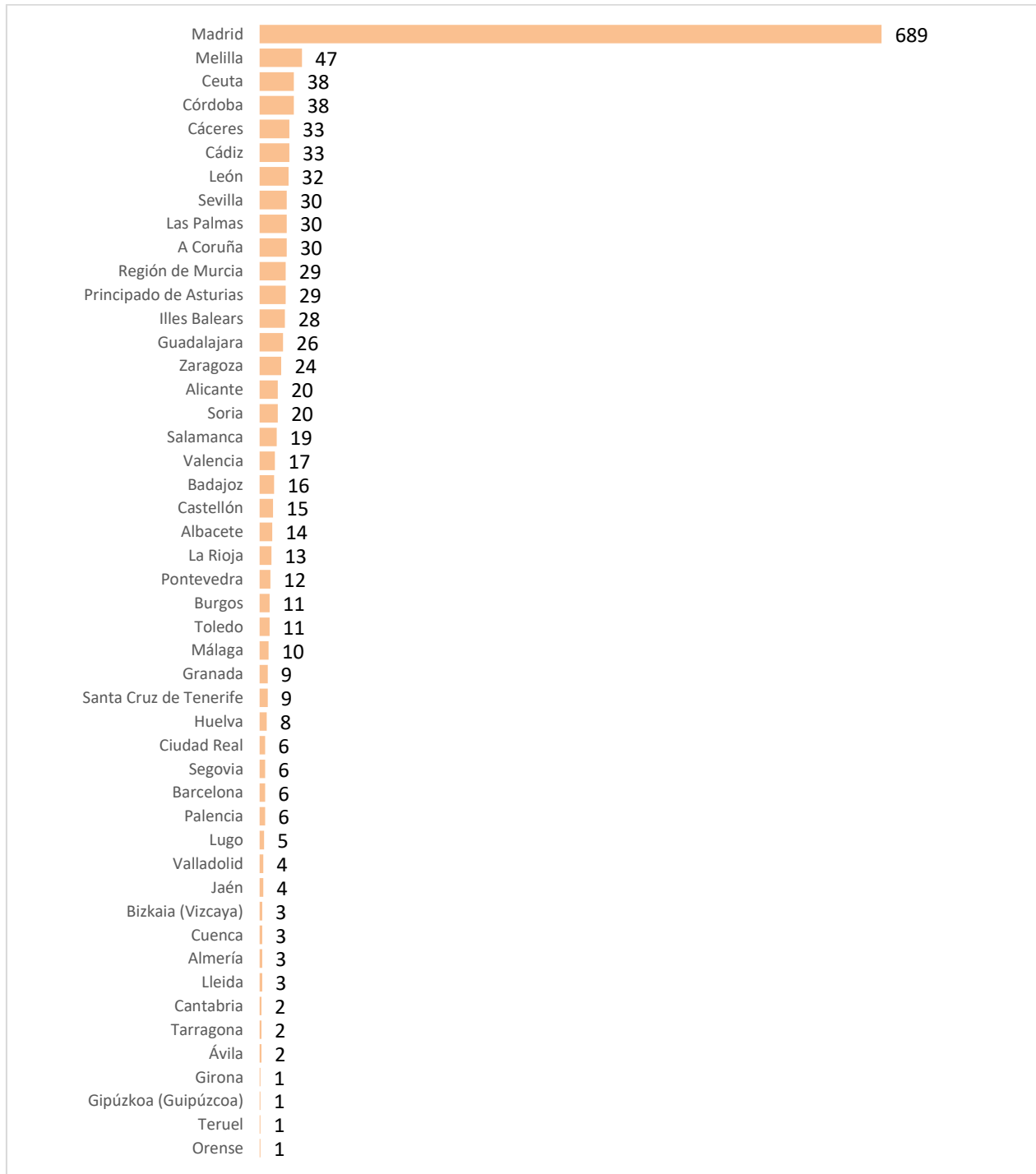
PERSONAL LABORAL E1: TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO* 80 PLAZAS



* En el caso de traslado y movilización de usuarios y/o pacientes también es válido el título de graduado en ESO. Detalles respecto a título profesional básico específico en cada caso: consultar convocatoria específica



- Atendiendo a las necesidades planteadas por los Ministerios y Organismos, las plazas se reparten por todo el territorio español y se ubican tanto en servicios centrales como direcciones provinciales, centros dependientes y diferentes organismos autónomos. A continuación se muestra una gráfica indicando número de plazas ofertadas por provincia:



- Los Ministerios afectados por estas convocatorias de ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2018 son los siguientes:
 - ✓ Cultura y Deporte (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y Museo Nacional Reina Sofía): 107 plazas
 - ✓ Defensa: 156 plazas
 - ✓ Derechos Sociales y Agenda 2030 (Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)): 250 plazas
 - ✓ Educación y Formación Profesional (Dirección Provincial de Educación y FP (Ceuta 36, Melilla 5); oficialía mayor y servicios centrales en Madrid (4)) : Total 45 plazas
 - ✓ Hacienda y Función Pública (Parque Móvil del Estado (251 plazas) y Delegaciones de Economía y Hacienda (12)): Total 263 plazas
 - ✓ Interior (Instituciones Penitenciarias, Trabajo Penitenciario y Formación y Dirección General de la Guardia Civil): Total 331 plazas
 - ✓ Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (SE Migraciones e Instituto Social de la Marina (ISM)): 40 plazas
 - ✓ Justicia (Administración de Justicia): 49 plazas
 - ✓ Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: 30 plazas
 - ✓ Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 128 plazas





Plazos y presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes se prolongará hasta el 28 de septiembre, dado que se declara inhábil el mes de agosto a los efectos de cómputo de plazos. Puede accederse a la información en el [Punto de Acceso General](#) (personal laboral OEP 2018), en la [sección empleo público](#) de la página web de Función Pública y en las páginas web de los Ministerios que gestionan las convocatorias, o también llamando al teléfono [060](#).

Las solicitudes se deberán cumplimentar en el modelo oficial de solicitud 790, al que se accederá, con carácter general, a través de la página web <https://ips.redsara.es/IPSC/> o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.